



# Prueba de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Extremadura Curso 2019-2020

Materia: Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

## CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

El currículo de las Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II consta de cuatro bloques evaluables, siendo el primero de ellos de carácter transversal, por lo que sus estándares de aprendizaje serán evaluados en los otros bloques.

Respecto a los otros tres bloques, se mantendrán los porcentajes asignados el curso pasado:

- Bloque 2. Números y álgebra: 35%
- Bloque 3. Análisis: 30%
- Bloque 4. Estadística y probabilidad: 35%

En cuanto a la estructura de la prueba para este curso, se mantendrá la de años anteriores, con tres problemas en cada uno de los dos repertorios, uno por cada uno de los bloques de contenidos 2, 3 y 4.

Todas las preguntas del examen tendrán carácter semiabierto.

En la corrección se valorará positivamente:

- El planteamiento razonado y coherente del ejercicio.
- La resolución correcta del ejercicio.
- La presentación clara y ordenada.
- El uso del lenguaje, la notación y los símbolos matemáticos adecuados.

Para que un problema se califique con la puntuación máxima, no sólo debe estar resuelto correctamente, sino que debe estar bien justificado y razonado.

La importancia de los errores de cálculo dependerá si son originados por un fallo mecánico o por deficiencias conceptuales.

Un error no afectará a la calificación de desarrollos posteriores siempre que la respuesta sea coherente.

El alumno debe detallar las operaciones y razonamientos que no sean evidentes o triviales.